

MEMORIA PLAN DE IGUALDAD 24/25. IES Juan de Mairena



M^a Ermelinda Botella Serrano.
Coordinadora de Igualdad



ÍNDICE.

14.1 INTRODUCCIÓN	2
14.2 MARCO LEGAL PARA LA COEDUCACIÓN.	3
Normativa Internacional.	3
Normativa Nacional.	3
Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3
14.3 OBJETIVOS.	3
14.4 ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL CURSO 24/25.	5
14.4.1. Actuaciones relacionadas con el Plan de centro	5

14.1 INTRODUCCIÓN.

De acuerdo al plan de centro, el siguiente Plan de Igualdad recoge las actuaciones que se pretenden llevar a cabo en materia de igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género a lo largo del presente curso 2024-2025 en el IES Juan de Mairena.

Se entiende como educación integral, no solo la enfocada a conceptos, sino la dirigida a todos los aspectos de la vida de la persona, favoreciendo valores como el respeto, la autonomía y el desarrollo personal, aspectos que contribuyen a un mejor clima y convivencia en el aula y, por ende, mejores resultados en las mismas.

Desde este punto de vista, la Coeducación ha de ser entendida como un sistema que aboga por una educación sin sesgos sexistas, que tiene en cuenta procesos en la construcción de identidades femeninas y masculinas, que observa y analiza las discriminaciones para poderlas contrarrestar, que anula las limitaciones que reflejan claramente los estereotipos de género y que potencia la educación en conocimientos, actitudes, valores y comportamientos en el desarrollo íntegro de las personas en el mundo laboral, en la vida doméstica y en la participación ciudadana.

La Coeducación es "un proceso de intervención intencionada en la que partimos de las diferencias entre los sexos para conseguir la construcción de un mundo común y no enfrentado". Supone la coexistencia de actitudes y valores que puedan ser asumidos y aceptados por personas de cualquier sexo, buscando una educación integradora del mundo y cuestionándose, con este fin, las formas de conocimiento dominantes. Es por ello por lo que la Coeducación implica a toda la comunidad educativa. Madres, padres, profesorado, alumnado y personal no docente juegan un papel fundamental en este proceso. Este es el verdadero objetivo de la Coeducación, que contiene en sí misma el significado de "Cooperación, compañerismo activo, respeto mutuo, conocimiento recíproco".

La educación desde el Centro, y concretamente la aplicación de prácticas coeducativas, contribuyen de manera fundamental para corregir el desequilibrio en los papeles asignados a mujeres y hombres en las distintas sociedades tradicionales, que se manifiestan a través de diferentes formas de discriminación y dependencia. Desde el Centro, se pueden mover y dinamizar los cambios necesarios para conseguir una mayor y mejor convivencia, a través de una mayor justicia social dentro del marco de principios y valores democráticos.

La Coeducación supone, por tanto, redefinir lo que se entiende por un modelo escolar sesgado por un conjunto de relaciones de poder que limitan las posibilidades de los seres humanos, sean estos mujeres u hombres.

La Educación para la Igualdad (Coeducación) es, en definitiva, una herramienta para la convivencia.

14.2 MARCO LEGAL PARA LA COEDUCACIÓN

Normativa Internacional

1995 - Organización de las Naciones Unidas. IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres. Declaración de Beijing

Normativa Nacional

1978 - Constitución Española: artículo 14

2004 - Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

2007.- Ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

2022- III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025.

Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía

2006 - Orden 15 de mayo, I Plan de igualdad entre hombres y mujeres en educación.

2007 - Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía.

2016 - II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021.

2018 - Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2002, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

2022 - Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028

14.3 OBJETIVOS

La Asamblea General de la ONU ha adoptado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.



Objetivos de Desarrollo Sostenible y Objetivo 5 Igualdad de Género

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 supone un acuerdo histórico y universal suscrito por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas acogiendo grandes compromisos sociales, económicos y medioambientales. Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) la Agenda 2030 dedica específicamente el Objetivo nº 5 a “Lograr la Igualdad de Género y empoderar a mujeres y niñas”.

Por otro lado, el 7 de junio del año 2024 se aprobó el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía para un período comprendido entre 2024 y 2028. Actualmente, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha elaborado el **III Plan de Igualdad de Género en Educación** para reforzar las medidas orientadas a la prevención y erradicación de la violencia de género desde edades tempranas en el ámbito educativo. Es por ello por lo que nos regimos según el **III Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2024/2028** que propone los siguientes grandes objetivos estratégicos:

Objetivos específicos:

- OE1: Implementar Planes de Centro que permitan mejorar la convivencia, en cuanto al respeto a la diversidad y al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres a través de una organización escolar, un currículo y unos materiales con perspectiva de género.
- OE2: Sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, diversidad y prevención de la violencia de género.
- OE3: Sensibilizar, formar y prevenir la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención eficaz y eficiente ante posibles casos de violencia de género en todas sus formas en el ámbito educativo.
- OE4: Fomentar y consolidar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella
- OE5: Fomentar actuaciones de sensibilización y prevención en materia de igualdad de género, diversidad y coeducación en los entornos virtuales.
- OE6: Desarrollar en el alumnado habilidades emocionales, así como el espíritu crítico y emprendedor que le permita el pleno desarrollo de su trayectoria vital y profesional.

En cuanto a su estructura, fija seis líneas estratégicas:

1. Línea 1: Plan de Centro con perspectiva de género.
2. Línea 2: Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa.
3. Línea 3: Centros docentes como agentes de sensibilización frente a la violencia de género.
4. Línea 4: Medidas estructurales del propio sistema educativo.
5. Línea 5: Uso coeducativo y seguro de las tecnologías de la información, aprendizaje, conocimiento y comunicación.
6. Línea 6: Autoestima. Espíritu crítico y emprendedor. Bienestar emocional.

Estas líneas estratégicas se articulan en un total de 16 medidas y 51 actuaciones específicas que implican tanto al funcionamiento de los centros como a la gestión del propio sistema educativo.

Para el seguimiento y la evaluación del III Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 se facilitan diversos **indicadores de evaluación** que hacen referencia a las diferentes medidas y actuaciones contempladas.

Teniendo en cuenta estos objetivos y líneas estratégicas, la coordinación del Plan de Igualdad del centro se propone los siguientes **objetivos específicos**:

- a) Promover un diagnóstico en el centro para conocer su realidad con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando posibles discriminaciones y estereotipos sexistas.
- b) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de dicho plan y en la concreción anual de las actuaciones.
- c) Proponer al Claustro y al Consejo Escolar medidas y actuaciones para incorporar la perspectiva de género en el Plan de Centro.
- d) Colaborar con la persona del Consejo Escolar designada para fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- e) Asesorar para incorporar en el plan de convivencia el aprendizaje de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres.
- f) Colaborar con el departamento de Orientación en la programación de un Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género que incida en la educación emocional, la corresponsabilidad y el cuidado personal e interpersonal, el aprendizaje de los valores propios de una ciudadanía democrática e igualitaria, una elección académica y profesional sin sesgos de género, y en la educación afectivo-sexual, promoviendo el respeto a libre condición afectivo-sexual y el rechazo a todo tipo de agresión y violencia de género.
- g) Colaborar en la difusión del protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo, y asesorar, en su caso, en la aplicación del mismo.
- h) Realizar propuestas de acciones de formación e innovación dirigidas a la comunidad educativa en materia de igualdad, diversidad afectivo-sexual, coeducación y prevención de la violencia de género.
- i) Impulsar y asesorar a la Asociación de Madres y Padres del alumnado en la elaboración y desarrollo de proyectos de coeducación.
- j) Asistir y participar en aquellas acciones formativas a las que la coordinación sea convocada relacionadas con las prácticas coeducativas y el desarrollo del Plan de Igualdad de Género en Educación.

14.4 ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL CURSO 24/25.

14.4.1. Actuaciones relacionadas con el Plan de centro

1. Información sobre el III Plan estratégico de igualdad de género en educación 2024-2028 durante el curso escolar 2024-2025, así como aprobación de las medidas y actuaciones propuestas para el desarrollo del Plan de Igualdad en el Centro para el curso escolar 2024/2025 por el Claustro y Consejo Escolar.
2. Continuación del Diagnóstico del Centro, comenzado en cursos anteriores.
3. Integración de la perspectiva de género en el Plan de Centro del Curso 2024/2025 del IES Juan de Mairena, tal y como se propone en el III Plan estratégico de igualdad de Género en Educación 2024-2028.
 - Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Departamentos: asesoramiento y propuesta a los distintos departamentos didácticos para incluir la perspectiva de género en el desarrollo de un currículo no sexista, así como las aportaciones de las mujeres en el mismo. Atención a los proyectos curriculares, programaciones y material curricular utilizado.
 - Plan de Formación del profesorado: asesoramiento y propuesta de actividades formativas en educación para la igualdad y educación emocional.
 - Plan de Convivencia: asesoramiento y propuesta para la inclusión de la perspectiva de género en el mismo. Trabajo coordinado con la persona encargada de la Convivencia en nuestro centro.
 - Equipo Directivo: colaboración y asesoramiento en la aplicación de los siguientes protocolos de actuación:
 - **Protocolo de actuación ante casos de violencia de género** (Orden de 20 de junio de 2011) En este protocolo se establece el procedimiento obligatorio para intervenir en estos casos, invitando a la realización de actuaciones para prevenir y para paliar la violencia de género en el Centro.
 - **Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz** (Orden de 28 de abril de 2015) En este protocolo tiene como objeto establecer orientaciones y pautas de intervención para la adecuada atención educativa del alumnado menor de edad no conforme con su identidad de género, garantizando el libre desarrollo de su personalidad y la no discriminación por motivos de identidad de género, así como facilitar procesos de inclusión, protección, sensibilización, acompañamiento y asesoramiento al alumnado, a sus familias y al profesorado.
 - **Protocolo CIBERACOSO** (Instrucciones de 11 de enero de 2017, de la dirección general de participación y equidad en relación con las actuaciones específicas a adoptar por los Centros educativos en la aplicación del protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso)
 - Departamento de Actividades Complementarias: inclusión de la perspectiva de género, coordinación y colaboración en la organización de las efemérides del 17 de Octubre, *Día Internacional de las escritoras*, 25 de noviembre, *Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres*, 11 de febrero, *Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia*, y 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer* y 17 de mayo, *Día Internacional Contra la Lgtbifobia*.
 - **Programa Forma Joven** en el ámbito educativo: participación a través de las líneas de intervención de “Educación emocional” y “Sexualidad y relaciones igualitarias”.
 - **Proyecto de Biblioteca** del Centro: creación de un espacio determinado para la *bibliografía específica de educación para la igualdad* en la biblioteca del Centro,



adquisición de nuevos libros escritos por autoras de todas las épocas y libros de temática feminista o de defensa de los derechos de las mujeres y creación del rincón LGTBIQ+.

● **Departamento de Orientación** del Centro: actividades orientadas para la formación igualitaria y para prevenir la violencia de género. A través de la acción tutorial se trabajarán temas como el desarrollo íntegro de la persona, la autonomía personal, la educación emocional, la educación afectivo-sexual y la resolución pacífica de conflictos. Para ello, desde el Departamento de Orientación se proporcionará:

- Asesoramiento, documentación y formación del profesorado tutor de grupos de ESO, Bachillerato y FP con la colaboración de la coordinación en Coeducación.
- Individuales, a demanda del profesorado y responsable de Orientación o bajo petición de la coordinación de Coeducación. La documentación de las actividades y los materiales serán facilitados por la coordinación de Coeducación y distribuido por el orientador del Centro al profesorado tutor. Estas sesiones se realizarán en las horas de tutoría establecidas en el horario.

4. Realización y presentación de la Memoria de Coeducación al Claustro y Consejo escolar e inclusión en la Memoria del Centro.

Actividades propuestas para realizar durante el curso 2024-25:

Talleres, charlas y acciones formativas para la comunidad educativa.

Realización a lo largo del año de al menos un taller en algún curso y para todos los grupos del centro impartido por una organización, asociación externa al centro en relación con la prevención de violencia de género, diversidad afectivo sexual e igualdad entre hombres y mujeres.

Cartelería, concursos y creaciones artísticas

Elaboración de cartelería y decoración para la conmemoración de las siguientes efemérides: 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia hacia la Mujer, 11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, 8 de marzo: Día de la Mujer, 17 de mayo: Día Contra la Lgtbifobia.

Exposición de trabajos de los grupos de Bachillerato de Artes y de cualquier otro grupo que se haya preparado en otra materia y que esté relacionado con igualdad y coeducación. Diseño de carteles de las distintas exposiciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CURSO 2014/25.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** tabla de REGISTRO DE ACTIVIDADES COEDUCATIVAS EN EL CENTRO. Se ha compartido con todo el profesorado en Drive una tabla en la que quedarán registradas las actividades que se han llevado a cabo con el alumnado del centro.

<https://docs.google.com/document/d/1nE1juOaILqrD3tbw0r7C8UFdtJAde9OpNJ2goiO1LXg/edit?tab=t.0>

Materia: Departamento de Coeducación.

Destinatarios,-as: Profesorado del centro.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Negativa. Solo una profesora ha registrado sus actividades. Otros,-as me las han comentado personalmente o me las han enviado al email o whatsapp.

NOVIEMBRE:

20 de noviembre: Día Mundial de la Filosofía.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: DILEMAS MORALES DIÁRIOS. Planteamientos filosóficos.** Con motivo del día mundial de la filosofía se realizaron diferentes planteamientos de la vida cotidiana y problemas filosóficos, ante los cuales podían tener diferentes respuestas o soluciones según el pensamiento del filósofo que se tuviera en cuenta. Uno de los planteamientos versó sobre coeducación y la pregunta que lanzaba era: **¿Deberían los hombres ser feministas? y respondieron desde las perspectivas de Ortega y Gasset y desde Simone de Bouvoir.** Explicaron qué es el feminismo, su historia etc. Se produjo un gran debate en esta temática y tuvo muchos visitantes.

Materia: Departamento de filosofía.

Curso: Realizado por 2º Bachillerato B. Dirigido a todo el alumnado del centro que quiso participar.

Profesora: Milagros Montilla Pérez. Damián Sola Doblado, Rosario Caballero Rodríguez.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: excelente. Ha sido una gran experiencia para el alumnado de dicha materia y para todo el alumnado del centro, ya que han podido analizar que no hay una respuesta cerrada ante las dudas que se nos planteen.



25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia hacia la Mujer.

- El lunes, 25 de noviembre, se organizará antes del recreo (una media hora aproximadamente) un encuentro en el hall del instituto, donde:
 - **Exposición** Cartel conmemorativo de la efeméride en el Hall del instituto.
 - **ACTIVIDAD REALIZADA:** Charlas “**PLAN DIRECTOR**” sobre Violencia de género. Actividad impartida por la guardia civil de Mairena del Aljarafe. La duración de cada una ha sido de una hora y media, entre las temáticas tratadas, se ha realizado una Contra la Violencia hacia la Mujer.
 - Materia:** Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe. Departamento de Coeducación e Igualdad y el Departamento de Orientación.
 - Curso:** todos los cursos de E.S.O.
 - Profesora:** Lola Herrera Benitez.
 - VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** muy positiva.
 - **ACTIVIDAD REALIZADA:** trabajo en clase durante el curso de **TEXTOS PERIODÍSTICOS TEMÁTICA IGUALDAD**. Análisis del papel y las dificultades de la mujer en el mundo laboral. Techo de cristal. Hipersexualización. Corresponsabilidad
 - Materia:** Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
 - Curso:** Alumnado de 2º ESO, 1º y 2º Bachillerato.
 - Profesora:** Paloma Rodríguez Moya.
 - VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** muy útil para las alumnas sobre todo, y para los alumnos ha resultado sorprendente.
 - **ACTIVIDAD REALIZADA:** trabajo de vídeos **SILVIA CONGOST** sobre la dependencia emocional y el maltrato. Pautas para detectar la manipulación y la dependencia emocional. Se ha realizado durante el 2º trimestre.
 - Materia:** Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
 - Curso:** 1º y 2º Bachillerato.
 - Profesora:** Paloma Rodríguez Moya.
 - VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** muy positiva. Les resulta a todos /as muy sorprendente y útil. Suelen pedir más información y vídeos de dicha temática.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: LA MUJER EN LOS TEXTOS LITERARIOS.** Análisis del papel de la mujer en el franquismo en la novela “**El cuarto de atrás**”, de **Carmen Martín Gaité**, y en “**La casa de Bernarda Alba**”, de Federico García Lorca. Se ha llevado a cabo durante todo el curso.
Materia: Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
Curso: 2º Bachillerato.
Profesora: Paloma Rodríguez Moya.
VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva. Suele generar debate y muchos,-as no conocían la situación de la mujer o pensaban que habían elegido quedarse en casa y cuidar de la familia.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Visibilización del vídeo: **ZONA LIBRE DE CONTROL.** Material de la ONG EN RED.
(<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=OpN0gERnRVM>)
Materia: Tutorías.
Curso: 1º E.S.O.
Profesorado: Tutores, -as, departamento de orientación y departamento de Coeducación e Igualdad.
VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Positiva. Se pidió a los tutores, -as que mostraran un vídeo sobre la relación entre chicos y chicas actualmente.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Visibilización del vídeo: **AHORA O NUNCA.** (https://www.youtube.com/watch?v=8l5_1RZuG5c) Con dicha actividad se pretende visibilizar la presión y exigencias a las que están sometidas las niñas, adolescentes y mujeres en la actualidad.
Materia: Tutorías.
Curso: 3º E.S.O.
Profesorado: Tutores, -as, departamento de orientación y departamento de Coeducación e Igualdad.
VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: buena. Se pidió a los tutores, -as que mostraran un vídeo sobre el rol de la mujer en la sociedad actual para comenzar a debatir y trabajar sobre los machismos y micromachismos que actualmente se siguen dando.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Visibilización del vídeo: “**HECHOS SON AMORES**”. Cada grupo analizará y trabajará dicho vídeo desde un punto de vista diferente. Material de la ONG EN RED.

<https://www.youtube.com/watch?v=WCMYBdKKDIU>

Materia: Tutorías.

Curso: 4º E.S.O., 1º BACHILLERATO, 2º BACHILLERATO.

Profesorado: Tutores, -as, departamento de orientación y departamento de Coeducación e Igualdad.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: mejorable. Se pidió a los tutores, -as que mostraran un vídeo sobre las relaciones de pareja entre adolescentes en la actualidad.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Exposición: cartel **¡POR LOS BUENOS TRATOS!** Se entregó a los tutores unas siluetas de mujer y hombre en actitudes respetuosas como pareja. El alumnado debía decorarlas y rellenarlas con frases o palabras de igualdad y respeto.

Materia: Tutorías.

Curso: Todos los cursos de E.S.O.

Profesorado: Tutores, -as, departamento de orientación y departamento de Coeducación e Igualdad.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: mejorable. Fueron pocas las siluetas que se recibieron para decorar el cartel en el que se podía leer la frase: ¡Por los buenos tratos!

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Actividad 25N. “**ALCEMOS LA VOZ CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.**” Interpretación de una canción por parte del coro de nuestro centro educativo.

Materia: Música.

Curso: Coro de nuestro centro educativo.

Profesor: José Manuel Gil del Valle..

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva . Se trata de concienciar a nuestro alumnado de las desigualdades e invisibilidad que ha sufrido la mujer a lo largo de la historia.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Performance **ESCALERA DE LA VIOLENCIA**. Se realizaron en papel continuo los peldaños de la escalera de la violencia hacia la mujer y el 25N se realizó una performance junto al alumnado de artes escénicas. A medida que se iban pegando los escaleras, se leía la frase que ponía en cada escalón y el alumnado de Artes escénicas hacía una representación de la frase que se había leído.

Materia: . Artes Escénicas. Expresión Artística.

Curso: Alumnado de 4º de E.S.O.

Profesora: Lourdes Gutierrez de San Miguel Herrera. Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: el alumnado realizó un gran trabajo para llevar a cabo dicha actividad.

Actividad bastante mejorable desde el punto de vista del lugar en el que se realizó la actividad. No fue muy positivo el resultado obtenido para el trabajo tan grande que realizaron los alumnos,-as que prepararon dicha actividad. Se generó tal ruido en los pasillos del centro que no era posible escuchar los diálogos de la representación.

Como propuesta de mejora se plantea que las actividades teatralizadas se realicen en el salón de actos y con un número reducido de espectadores.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** lectura de **MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER**. Leonor Osuna Izquierdo. profesora de Lengua Castellana y Literatura redactó el manifiesto que fué leído por Lucía Serrano Quero, alumna de 4º ESO.

Materia: Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Departamento de Coeducación e Igualdad.

Curso: 1º de Bachillerato.

Profesora: Leonor Osuna Izquierdo.

Alumna: Sabrina Pallarés Casaus.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Exposición. **¡NO SEAS ESPECTADOR, ACTÚA!**

Materia: Proyectos artísticos.

Curso: 1º Bachillerato de Arte.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva . Se han realizado interpretaciones de obras de arte famosas para mostrar y hacer visibles con ellas los diferentes tipos de machismo y micromachismos existentes en la sociedad actual.



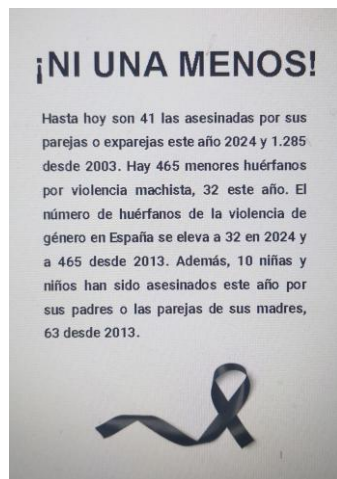
- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Exposición: **ESQUELAS DE MUJERES ASESINADAS EN 2024.** Se realizó una exposición de esquelas en las que en cada una aparecía el nombre, apellidos, nacionalidad, edad, etc. de cada una de las mujeres que habían sido asesinadas en 2024. Se expusieron en el Hall del instituto para visibilizar y concienciar que son personas con nombres, apellidos, familia, hijos, padres, etc.

Materia: Departamento de Coeducación e Igualdad.

Curso: —

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva.



- **ACTIVIDAD REALIZADA: XII CONCURSO DE MICRORRELATOS AEQUITAS25.** “Contra la violencia hacia las mujeres” coordinado desde el departamento de Lengua. Las bases de dicho concurso se encuentran publicadas en el blog de la biblioteca: <https://biblijuande.blogspot.com/2023/10/xi-edicion-del-concurso-de.html>

Materia: Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Curso: todo el alumnado del centro.

Profesoras: Leonor Osuna Izquierdo, Cristina García González, Inmaculada Virues Denia y Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: mejorable. Solo ha participado el alumnado de 2º de E.S.O.

1º PREMIO.



- Ángela Miguel Pérez, 2º E.S.O. B
- Lola Moreno Montes, 2º E.S.O. B

2º PREMIO.



- Lucía Ragel Bocanegra, 2º E.S.O. C

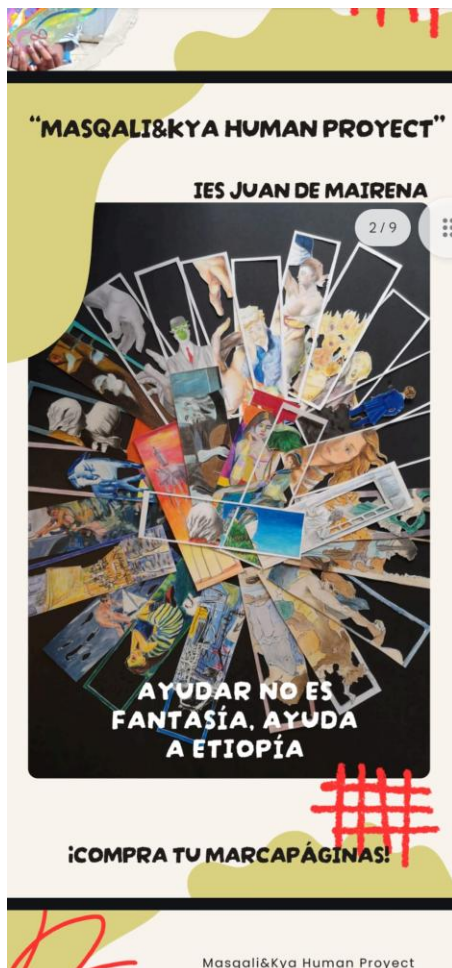
- **ACTIVIDAD REALIZADA:** diseño, exposición y venta de “**MARCAPÁGINAS SOLIDARIOS**” Esta actividad se podría englobar tanto para el 25N como para el 8M. El objetivo era diseñar marcapáginas y venderlos para colaborar con la **ONG ABAY ETHIOPIA**. Participando en el proyecto MASQALI&KYA HUMAN PROJECT, que ayuda a niñas etíopes para que puedan tener acceso a la educación y con ello a una vida más digna.

Materias: Iniciativa a la actividad empresarial y emprendedora. Proyectos Artísticos.

Curso: 3º E.S.O.A/B. 1º Bachillerato de Arte.

Profesora: Olga Martín Sánchez. Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: excelente.



- **ACTIVIDAD REALIZADA: “CHARLA DE MÓNICA GRIFE”**, artista plástica de Mairena del Aljarafe y colaboradora con la **ONG ABAY ETHIOPIA**. Ella nos explicó en esta charla en qué consistía el proyecto MASQALI&KYA HUMAN PROJECT, y nos informó cuál sería el uso del dinero recogido en la venta de marcapáginas y donado por el centro.

También nos habló de su recorrido como MUJER ARTISTA y las dificultades que se presentan cuando decides lanzarte a exponer en galerías, ferias de arte, etc.

Materias: Iniciativa a la actividad empresarial y emprendedora. Proyectos Artísticos.

Curso: 3º E.S.O.A/B. 1º Bachillerato de Arte.

Profesora: Olga Martín Sánchez. Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: excelente. Ha sido un aprendizaje importante para el alumnado que ha participado en la actividad.



- **ACTIVIDAD REALIZADA: CREACIÓN DE MAPA WEB DE PUNTOS VIOLETAS PARA LA ASOCIACIÓN “KULIAM”.** Se ha llevado a cabo el diseño de un mapa web a través del que se pueden localizar los diferentes puntos violetas que hay en el municipio de Mairena del Aljarafe. Dicha actividad ha sido promovida por el ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y la Asociación “Kuliam”.
<http://www.kualiam.com/>
<https://reddereferentescontralaviolencia.es/>

Materia: S.M.R. (Prácticas de S.M.R.) Grado Medio de Informática.

Curso: 1º de S.M.R.

Profesora: Daniel Muñoz Vallés.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: excelente. Ha sido una gran experiencia para el alumnado de dicha materia. Antonio Gutierrez Alba y Lucía Sánchez Chacón fueron los creadores de dicho mapa web. Lucía fue ponente de dicho proyecto en una charla que se organizó por parte del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

<https://reddereferentescontralaviolencia.es/mapa-de-la-red/>



Entidades colaboradoras:

- Andalusian Institute for Women
- Asociación Deportiva Los amigos de la canasta.
- Asociación Fibroaljarale
- Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
- Café Saudade
- Casa de la Juventud
- CEIP Giner de los Rios
- CEIP Lepanto
- CEIP Malala
- CEIP Miguel Hernández
- CEIP Santa Teresa
- Centro Comercial Metromar
- Centro de Educación Permanente de Adultos «Almazara»
- Centro de Psicología y Neuropsicología Silvia Arévalo
- Centro de Salud Ciudad Expo
- Centro de Salud Clara Campoamor
- Centro Docente María - CDM - Sevilla
- Colegio Aljarafe S.C.A.
- CrossFit Rookie's Box
- Detres Centro Educativo
- El Mercado de Enma - Comida para Llevar
- El Mercado de Enma - Restaurante
- Escuela De Bebes Barco De Papel
- Eurosalut Sevilla Hotel
- FAXAU Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas
- Farmacia Los Olmos
- Fundación Ana Bella Para la Ayuda a Mujeres Ma
- Guardia Civil - Puesto Principal de Mairena del Aljarafe
- Grupo Scout Aljarafe II - MSC FEDERACIÓN DE SCOUTS CATÓLICOS DE ANDALUCÍA
- IES Juan de Mairena
- INARI Estética Avanzada
- INMOBILIARIA JUAN RIVERO
- Instituto de Educación Secundaria Cavaleri
- Instituto de Educación Secundaria Huelva

11 de febrero: Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: “FIGURAS OCULTAS”, Película y análisis reflexion de la película.** Visualización, análisis y debate sobre la película.

Materias: Departamento de orientación.

Curso: todos los cursos de E.S.O.

Profesora: Hermenegilda Barrena Blazquez.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy buena. Ha sido de gran interés para el alumnado.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: “MUJERES IMPORTANTES EN EL MUNDO DE LA BIOLOGÍA”.** Se han realizado trabajos de investigación sobre mujeres importantes en la Biología para valorar su trabajo y destacar la gran aportación que hicieron al mundo científico. Han utilizado diferentes herramientas informáticas para realizar las presentaciones.

Materias: Biología.

Curso: 3º de E.S.O.

Profesora: Rocío Presa Molina.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy buena. Ha sido muy positiva para el alumnado.

ANNA MAURIZIO

Anna Maurizio (26 de noviembre de 1900, Lemberg - 24 de julio de 1993, Liebefeld) fue una bióloga e investigadora apícola suiza. Durante más de tres décadas, trabajó en el departamento de abejas del Instituto Federal Suizo de Lechería y Bacteriología en Liebefeld. Ella acuñó el término “flora apícola” y desarrolló nuevos métodos para determinar el polen en la miel.



Biografía

Anna Maurizio, hija del botánico e historiador cultural Adam Maurizio, provenía de una vieja generación del cantón de los Grisones. Sus antepasados habían vivido en Polonia como “suizos en el extranjero” durante décadas. En 1900 nació en Lemberg. Allí asistió a varias escuelas hasta el examen de matriculación y estudió botánica y entomología en la Universidad Técnica de Lviv. En 1923 obtuvo el diploma en ingeniería agrícola. En 1924 fue a Suiza y continuó sus estudios en la Universidad de Berna. Allí recibió su doctorado en 1927 con una disertación sobre los hongos del moho del género *Podosphaera*.

KATHERINE ESAU

¿QUIEN ERA KATHERINE ESAU?

Katherine Esau, fue una botánica de germano-estadounidense de origen ruso especializada y reconocida internacionalmente por sus trabajos en *Anatomía vegetal* reconocida con la Medalla Nacional de Ciencia de Estados Unidos..



¿CUALES FUERON SUS TRABAJOS?

Valga recordar que la principal especialidad de Esau fue el estudio del floema, un tejido que forma parte de los vasos conductores de un organismo vegetal y tiene como principal función transportar las sustancias nutritivas (la llamada «savia elaborada») desde las hojas hasta las raíces.

¿CUALES FUERON SUS LOGROS?

Katherine Esau, la botánica que dibujó la anatomía de las plantas. En 1989, Katherine Esau recibió la Medalla Nacional de la Ciencia, el más alto honor que Estados Unidos otorga a sus científicos. Tenía 91 años y era la primera botánica que recibía esta distinción.

8 de marzo: Día de la Mujer.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: “EL PASO DEL DARIEL”.** Ponente: **Vianney Hidalgo.** Mujer ex Cooperante de UNICEF imparte una charla sobre las dificultades, penurias y peligrosidad del camino que tienen que recorrer las personas que migran de sudamérica a norteamérica a través del Paso del Dariel, Panamá. Entre su ponencia, Vianney deja ver en su discurso que las mujeres migrantes sufren mayores penurias y peligrosidad que los hombres.

Materia: Escuela Espacio de Paz.

Curso: todos los 1º de Bachillerato.

Profesora: José Manuel Jerez Cimarro.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy positiva. El alumnado se mostró muy interesado en todo momento.



- **ACTIVIDAD REALIZADA: “BIG EYES”.** Visualización de la película, análisis y reflexión sobre ella.

Materias: Departamento de orientación.

Curso: Todos los cursos de E.S.O.

Profesora: Hermenegilda Barrena Blazquez.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: excelente. Ha sido un aprendizaje importante para el alumnado que ha participado en la actividad.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** PARTIDO FEMENINO DE VOLEIBOL ALUMNAS vs. PROFESORAS.

Materia: Departamento de Educación Física.

Curso: abierto a todas las alumnas.

Profesorado: Departamento de Educación Física.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positivo.



- **ACTIVIDAD REALIZADA:** “CREACIÓN DE CANCIÓN PARA EL DÍA DE LA MUJER CON IA”.

Materia: Departamento de matemáticas.

Curso: para todo el alumnado y profesorado del centro.

Profesorado: Yolanda Gutiérrez Otero.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL.**

Organización de material para las sesiones de tutoría en ESO, Bachillerato y Ciclos sobre “Mujeres en profesiones tradicionalmente masculinas”.

Materias: Departamento de orientación.

Curso: TODOS LOS CURSOS ESO

Profesora: Helmenegila Barrena Blazquez.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva y de gran ayuda para el alumnado.



- **ACTIVIDAD REALIZADA:** exposición "ESTRELLAS QUE BRILLAN". Con dicha exposición se ha querido dar visibilidad a todas nuestras alumnas que hacen gran esfuerzo por hacerse un hueco en disciplinas deportivas, artísticas, etc. copadas en su gran mayoría por hombres.

Materia: Proyectos Artísticos.

Curso: 1º Bachillerato de Arte.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: excelente.



- **ACTIVIDAD REALIZADA:** exposición “**HEROÍNAS DE LO COTIDIANO**”. Retratos realizados por el alumnado de 2º de bachillerato de Arte a sus abuelas para homenajearlas, agradecerles la labor y esfuerzo realizado en sus vidas.

Materia: Dibujo Artístico II.

Curso: 2º Bachillerato de Arte.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva.



- **ACTIVIDAD REALIZADA: “DISEÑO DE UNA PLUMA”** para la realización del PHOTOCALL “ JUNT@S LLEGAMOS MÁS ALTO”. Se ha comenzado con la visibilización de vídeos en relación con la igualdad entre hombres y mujeres para iniciar al alumnado en el tema de la igualdad entre hombre y mujeres, y posteriormente realizar el diseño de una pluma de pájaro.

Materia: Tutorías. Departamento de Coeducación.

Curso: Todos los grupos de la ESO

Profesora: Tutores,-as. Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva. Se han recibido plumas bastante bonitas, bien diseñadas y trabajadas.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** exposición PHOTOCALL “ JUNT@S LLEGAMOS MÁS ALTO”. Se ha realizado un Photocall que son dos alas de un pájaro y éstas están formadas por muchas plumas decoradas con palabras positivas de igualdad entre hombres y mujeres. Se ha pretendido transmitir al alumnado que la igualdad no se trata de una competición y una lucha entre hombres y mujeres, sino que se trata de apoyarse mutuamente y llevar a cabo una lucha mutua para avanzar como sociedad igualitaria.

Materia: Tutorías. Departamento de Coeducación.

Curso: Todos los grupos de la ESO

Profesora: Tutores,-as. Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva. El resultado fue bastante bueno y cada alumno, -a estaba motivado al ver su pluma en el photocall.



- **ACTIVIDAD REALIZADA:** “SIEMBRA FEMINISMO, RECOGE IGUALDAD”
Dicha actividad ha consistido en obsequiar al personal del centro con una macetita biodegradable, unas semillas de flores violetas y con un cartel en el que aparece una frase que proclama la igualdad entre hombres y mujeres.

Materia: Departamento de Coeducación.

Curso: todo el personal administrativo, conserjes y profesorado del centro.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano en colaboración con algunos profesores.-as.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva.



- **ACTIVIDAD REALIZADA:** charla con **Florence Kasumba** conocida por interpretar a **Ayo** en la saga cinematográfica de **Black Panther**. Organizada por el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe para la Feria del Libro. Visibilizar a la mujer en el mundo del cine y las dificultades que a veces esto conlleva.

Materia: Departamento de Coeducación.

Curso: Bachillerato de Arte.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Excelente. Hubo gran expectación e interés por parte del alumnado al tener la posibilidad de asistir a una charla de una actriz de Marvel en nuestro centro educativo. Dicha actividad estaba convocada para Bachillerato de Arte pero asistieron alumnado de diferentes niveles educativos.



- **ACTIVIDAD REALIZADA: “RINCÓN VIOLETA”** Se trata de la instalación de una estantería en la biblioteca del centro que cuenta con 24 libros sobre Coeducación e Igualdad. Se tratan de libros de ediciones juveniles.

Materia: Departamento de Coeducación.

Curso: todo el alumnado del centro.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy positiva.



- **ACTIVIDAD REALIZADA:** cuestionario de “**DIAGNÓSTICO COEDUCATIVO EN NUESTROS CENTROS**”. Se ha enviado a todo el profesorado un cuestionario que ha sido creado con el fin de **identificar fortalezas y áreas de mejora en materia de Coeducación**. Los datos que se recojan nos proporcionarán una base sólida para implementar estrategias que fomenten un entorno educativo más justo e inclusivo en nuestros centros.

Materia: Departamento de Coeducación.

Destinatarios,-as: Profesorado del centro.

Profesora: Ermelinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Mejorable. Sólo 35 de un total de 90 profesores,-as han participado.

MAYO.

15 de mayo: Día Internacional de las Familias.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: cortos para el día de la familia.** Visualización, análisis y debate sobre los roles de la mujer o madre dentro de las familias. Se han analizado situaciones que se dan como normales, que están muy establecidas y son injustas y crean desigualdad entre hombres y mujeres.

Materias: Departamento de orientación.

Curso: todos los cursos de E.S.O.

Profesora: Hermenegilda Barrena Blazquez.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva. Ha sido de gran interés para el alumnado.

28 de JUNIO: Día Contra la Lgtbfobia.

- **ACTIVIDAD REALIZADA: “EDUCACIÓN EMOCIONAL: NUEVAS MASCULINIDADES”.** Charla sobre nuevas masculinidades y los nuevos roles en las parejas LGTBIQ+.

Materias: Departamento de orientación.

Curso: 3º y 4º E.S.O.

Profesora: Hermenegilda Barrena Blazquez.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva. Ha sido de gran interés para el alumnado.

- **ACTIVIDAD REALIZADA:** “REVOLUCIÓN DE COLORES: Expresión y orgullo LGBTQ+”. Exposición de carteles para visibilizar y luchar por los derechos del colectivo LGBTQ+.

Materias: Proyectos Artísticos.

Curso: 1º Bachillerato de Arte.

Profesora: Ermellinda Botella Serrano.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: muy positiva. Ha sido de gran interés para el alumnado.



En el curso 2024/2025 la coordinadora de Coeducación M^a Ermelinda Botella Serrano ha formado parte del grupo de trabajo intercentros **La Coeducación en Riesgo**. Entre las diversas actividades y tareas realizadas los miembros de dicho grupo han participado en una charla formativa impartida por Carmen Ruiz Repullo experta en género. También se ha pasado un cuestionario a todo el profesorado de nuestro centro para realizar un diagnóstico de las fortalezas y áreas de mejora.

Se han realizado durante el curso 2024 - 25, un total de 38 actividades, organizadas por el departamento de Coeducación, con la participación y colaboración de tutores, la orientadora del centro Helmenegila Barrena Blazquez y el profesorado de nuestro centro.

El presupuesto asignado al departamento de Coeducación por el Pacto de Estado ha sido un total de 600€.

Los gastos realizados por dicho departamento en el curso 2024 - 25 han sido los siguientes:

- Alquiler trimestral y consumo de fotocopias del centro.7,20 €
- Compras semillas y macetas biodegradables, semillas28,02 €
- Compra artículos varios para la organización de las actividades del 8M7,45 €
- Compra de sustrato para la organización de las actividades del 8M 10,60 €
- Compra de estantería de madera 34,99 €
- Compra materiales de oficina y papelería16,75 €
- Compra de sprays para pintar la estantería de Coeducación 7,5 €
- Compra de material fungible (rotuladores, recambios de rotuladores, materiales oficina, papelería, témperas, rollos de papel continuo, etc): 55,54 €
- Compra de sprays para pintar la estantería de Coeducación 7,5 €
- Compra de libros de temática feminista para el Rincón Violeta instalada en la biblioteca del centro.423,25 €

TOTAL: 600 €

Coordinadora de Igualdad.
M^a Ermelinda Botella Serrano.
Curso 2024/2025.